

ACTA TIPO

2° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL

En Santiago Región Metropolitana, siendo las 10: 02 horas del día miércoles 18 de diciembre año 2024, se da inicio a la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional, en el Hotel Fundadores, región metropolitana.

Los consejeros asistentes son:

Presencial

1. Carolina Carrasco Romero, presidenta SSR Santa Inés de Patagüilla, Curacaví.
2. Andrés Vargas XXX, presidente SSR Chorombo
3. José Abarca XXX , presidente SSR Cooperativa Codigua
4. Loreto Lizana XXX , presidenta SSR La Lumbrera
5. Marcelo Santibáñez Rojas , presidente SSR Monte Las Mercedes, Isla de Maipo.
6. Jean Adasme Núñez Unidad Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)
7. Matías Corrales Tobar, Jefe Gabinete Seremi de Economía
8. Julia Standen Rocco, Seremi de Desarrollo Social y Familia
9. Robinson Cid , Asociación Chilena de Municipales
10. Cristián Rodríguez Binfa, Seremi de Economía RM
11. Sebastián Ferrer , Seremi de Vivienda y Urbanismo RM
12. Robinson Valdebenito Espinoza, Seremi de Obras Públicas RM
13. Macarena Rojas Flores, Subdirectora (S) Servicios Sanitarios Rurales RM.
14. Corina Cáceres Seremi de Economía
15. Eduardo Guzmán, Seremi de Salud

Comunica objetivos de la Segunda Sesión, es definir capacitaciones y programa para el año 2025:

1.-Talleres en el año 2023, se desarrollaron a trabajadores y dirigentes nuevos, capacitación en ámbito contable, comunitario y técnico.

a) Capacitación Comunitaria.

b) Capacitación Contable.

c) Capacitación Técnica.

2.- Talleres Regionales, primer foco abordar Ley 20.998

- Capacitaciones de operación básica y administración del sistema, enfocado a los trabajadores, liberar conocimiento entre sus asistentes.
- Durante el año 2024 se extendieron las capacitaciones y en función al ciclo de un directorio o nuevos trabajadores, se deben capacitar.
- Repetiremos capacitación Fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Fiscalización en Normativa de Seremi de Salud
- Subsidio de agua potable rural, alanzar red con municipios, tanto para socios y socias como los servicios, ampliar cobertura y desconocimiento del proceso e inscripción o acceso para los sistemas y sus socios y socias.
- Capacitación en el área técnica sobre la factibilidad.

Ejemplo, un rol un arranque donde se apertura el debate, sobre familias que tiene más de un hogar en un mismo terreno, existiendo múltiples familias. El abuelo, otorga terrenos y un rol, posee varias casas. No hemos encontrado solución en materia de derechos, no obstante, hay mesas de trabajo para intervención específica.

Anexamos a los Talleres Provinciales, donde se agruparon a en tres áreas de capacitación:

1.- Sondaje, como se comportan, en relación al sector norte, lluvias. Sequía, comportamiento frente a lluvias y compartir experiencias entre los sistemas

2.- Regularización de Derechos de Agua con Dirección General de Aguas.

3.- Derechos de agua superficial y subterránea, ESCASUB, ha habido una amplia oferta con UTEM y Universidades Estatales, se presenta la complejidad sobre los derechos en relación a la capacidad menor sobre los sistemas, representando una baja participación por sobre aquellos que poseen

1.- Escasez hídrica, se habla de sequía, esto solo para APR, solo es para consumo humano ejemplifica a San Pedro, provincia de Melipilla. En la ruralidad no decoramos las palabras, por tanto, en el área industrial, como: Empresa en localidad de San Pedro Aristía, Agrosuper, los mormones, les sobra agua, sin embargo: Nihue, el Prado no tienen agua y se abastecen de camiones aljibes a la comunidad. Se han destinado más de \$ 15.000.000.000 en camiones aljibes, en cuanto se traduce esto en pozos y sondajes; para luego señalar que aplicados los estudios hidrogeológicos, y no hallan agua.

2.- Construcción de sondajes, sin encontrar agua, luego de los fondos que dispone la DOH.

Por esta causa, los dirigentes de San Pedro, ya no participan en las capacitaciones, porque no tienen agua. Y cada vez existe menos participación por parte de los y las dirigentes de la localidad de San Pedro.

El proyecto de San Pedro Sur, mantiene una vigencia de hace 14 años.

Señala los estudios de factibilidad y sondaje : no se cuestionan abrir una llave, San Pedro tiene las norias secadas, lo mismo en la zona norte, no tienen recursos para hacer sondajes, cuando hablamos de escases hídrica, es producto de un cambio climático, las mineras que contaminan, pero las minas hacen un aporte a los APR, los agrícolas nada, yo les pido dejar los eufemismos y hablar de un Chile real, el agua en Chile está condicionada, por fuentes de contaminación de sobre la restricción por pozos más que profundos que extraen toda el agua. Lamentablemente en el mundo de APR, necesitamos el cambio de legislación, para la redistribución de los derechos de aprovechamiento de agua, que de la certeza jurídica se pregona como fuera la seguridad de agua para todos los chilenos, pero se posterga la gente rural y permite que las cosas sean inamovibles. A lo menos hablemos con sinceridad, estamos hablando de la inequidad en el territorio, porque son quienes disponen de la plata acceden, y otro no, porque el estado lo que hace a través de los sondajes, aunque hayan tardado 10 años, las platas se destinan igualmente; así como si no hubiera ejemplos concretos, como Puangue, la provincia de Chacabuco, Tiltil Rungue Montenegro, Caleu, con gran contaminación Santa Matilde que tiene a la minera Anglo American, para el sector norte, Huechún, Punta Peuco, los sulfatos, Rungue: Hoy está aquí Vivienda ¿Se preguntan? ¿Qué hacen aquí? Viendo acá Pero la respuesta es clara, se continúan construyendo viviendas.

El programa de APR tiene alrededor de 60 años. Como programa de agua potable rural ¿Qué pasa con el subsidio rural? Están estancados, eso da paso al loteo irregular, la subdivisión de las parcelas

Carolina Carrasco señala que es necesario conocer la realidad y pregunta: ¿Lo tiene claro vivienda? ¿Lo tiene claro salud? Estos actores ¿conocen la realidad?

2.- Normativas Vigente asociadas a la APR Leyes N°20998, 19418, Código del Trabajo, normativas en el ámbito comunitario. Se precisa actualización en la gama de normativas con la que se desenvuelven los comités para no cometer errores.

3.- Royalty Minero se propone capacitación respecto de la glosa, se estableció un impuesto, proceso gradual, ¿cómo opera esa ley? Sería interesante como llegan esos recursos a los municipios, y que son a libre disposición, la restricción única que posee es no destinar gastos a ítem de imposiciones.

Identificar respecto de la glosa presupuestaria, para distribuir dineros a los APR.

Los APR necesariamente deben conocer cómo llegan y se operativizan esos recursos y qué tipo de distribución hay para ellos.

Se reitera que son recursos a libre disposición de los municipios, deudas previsionales la única restricción, revisar la glosa del país.

Que los APR conozcan cómo opera el Royalty Minero, qué es planta desalinizadora, en el área de Tilti, zona norte de la región metropolitana. Se genera una nueva manera de otorgamiento, sin derecho, dado a que el mar no tiene derechos, nuevas tecnologías y generar agua de otro lugar, interesando considerar nuevas tecnologías para obtención de agua.

Instrumento de Gestión Ambiental, en lo que refiere a las Empresas: hay un proceso de PAC comunidad puede solicitar la información convenio de Escazú, proyecto que está trayendo agua de Valparaíso como en Anglo American, quizás debiesen solicitar responsabilidad social, en este proyecto no hubo participación ciudadana.

Carolina Carrasco, indica en donde podemos ir a buscar Fondos concursables, responsabilidad social empresarial, y que desde los municipios no se vayan los recursos a hacer campaña sino que se destinen al agua.

División de Organizaciones Sociales que conduce los fondos concursables, en tal caso, actualmente el Ministerio de Energía, comunica que medida de lo posible informará sobre:

Capacitación Fondos Concursables

Capacitación de Soldadura, en Cobre y termofusión, personal de los APR

con los APR, que involucren a los APR cuando se crean los comités de vivienda, todo lo que significa la ciclovía, zona rural, pero perforaciones de matrices, la hora de arrendamiento de una máquina.

Una retroexcavadora tiene un determinado valor la hora de arrendamiento, la hora y su uso tiene un uso mínimo determinado; cuyo uso son por seis horas, y a veces una lo necesitamos por cuatro horas, necesitamos más comunicación, con los municipios, existen redes de tubería que no es menor, no pasa solo porque hoy estamos en reuniones, esto pasa en todas las comunas.

Carolina Carrasco, las redes sociales estallan contra los dirigentes, cuando existen roturas, cuando las roturas fueron ejecutadas por otros y en dichos casos ¿quién quiere ser dirigentes de esta forma? Estas situaciones se pueden abordar, con apoyo real y concreto, previamente, antes de ser públicas las denuncias contra los representantes de los comités.

Encargado de Municipalidades Robinson Cid, ejemplifica que: en la comuna de San Alfonso, localidad del Maipo, hemos estado con la DGA, DOH hemos estado en San Pedro, Tiltit, hoy nosotros trabajamos con varias entidades, entre ellas el Gore, los fondos están organizados por la DOH, la gestión municipal, donde hay muchas municipalidades que sí otorgan recursos a los APR si uno se pregunta sobre las 51 municipalidades, van a otorgar apoyo a los APR. Es difícil que todos concentren sus esfuerzos a los APR.

Robinson Cid López representante de las Municipales indica: ¿cómo se va desarrollando un proyecto? La temporalización de un proyecto ¿cómo generar una línea de acción en común con todos los actores relevantes que están acá ¿Las plantas desalinizadoras? Como gestionamos las plantas desalinizadoras, que están en los municipios.

APR Sistema Sanitario Rural, artículo 56 al derecho del consumo humano, contaminación, y si hablamos del Royalty Minero, fondo común municipal escapan del mismo proyecto, eso depende de los alcaldes, como se está gestionando, en temas de servicio, podemos enviar un comunicado, para tomar en cuenta servicios generales

¿Cómo podemos influir con Fondos Gore? Los APR solo podemos participar en el 8% la posibilidad que tienen los municipios, es una ventana mínima.

En continuidad, Robinson Cid plantea. Proyecto de desarrollo de APR, sigue la corriente del agua, conociendo en el camino, orgánica del gobierno.

5.-Responsabilidad Social hasta donde llegan cuando indicadores de contaminación inciden las grandes industrias en la entrega y distribución del agua.

Carolina Carrasco Romero, continua la temática sobre contaminación, indica que los servicios como: El Trebal, Esperanza Santa Mónica y Santa Inés de Pataguilla, son sistemas contaminados con planta de osmosis por el alto índice de contaminación: ¿cómo será abordado este tema? Señala que cuando se absorben las contaminaciones, ejemplifica localidad de la Farfana, vertedero de Santiago poniente, el historial de análisis señala que un lapso de pocos años ha aumentado al doble en un periodo ha aumentado en ocho años ¿qué pasa con medioambiente? ¿Cómo incide medioambiente en estos temas puntuales y que no son pocos? No basta solo con una planta de osmosis, que es carísima de mantener, solo la instalación de la planta nos significa \$ 3.000.000 mensuales extra que no estaban dentro del presupuesto, y la modificación tarifaria no es tan rápida para absorber esos gastos, esta modalidad que obliga al mayor pago por higiene de salmuera que son dos veces al día, tiene en total quiebra hoy en día al Comité San Mónica, al punto de ser absorbido por una sanitaria privada, y nos preguntamos por el área geográfica de protección, ¿qué pasa con el registro de operadores?. No debiesen instalarse ese tipo de plantas, que no resuelven el problema sino lo complican, hay que pagar además cada camión aljibes que se destina en salmuera.

Subdirectora subrogante Macarena Rojas Flores: indica que Santa Mónica no está afectada a la quiebra solo por la planta de osmosis, sino que existen otros factores de riesgo que hoy la tienen al borde de la quiebra al sistema en comento.

Pide la palabra Sra., Janeth Salinas Seremi de Medioambiente indicando que en área de Medioambiente, para el mes de enero 2025 comienza un plan de descontaminación, estamos haciendo el monitoreo junto con la DGA y superintendencia de medioambiente a la cuenca del río Maipo. La base de la de este estudio es que la cuenca está saturada y está saturada por ocho parámetros, uno de ellos es el nitrato es probable que la planta de osmosis inversa no sirve, y, plan de descontaminación no fue la mejor respuesta por contaminación a la entrega de agua. Emitir descarga en el río y que repercute en el agua, capacitación y apoyarlos en la PAC para coordinar una capacitación y orientación sobre el convenio de Escazú.

Janeth Salinas Seremi de Medioambiente Sistema de impacto ambiental, ofrece diseñar un plan capacitación e involucramiento de descontaminación, que se trabaja con los servicios y comité ampliado. Desde la Seremi podemos gestionar capacitaciones de Escazú y de esta forma, empoderar con conocimiento sobre este convenio.

jerárquica, casi arrodillarnos ante la autoridad, casi endiosar a los agentes políticos, para tratar de exigir , muchos de acá tienen fecha de vencimiento en sus cargos, y mucho dependerá de que si lo ha hecho bien o mal, cada uno de sus reparticiones quiere dejar un sello. Profesionalizar a los dirigentes, un 65% donde la mayoría son mujeres, quien tocaba puerta en agua andina, luego la derivaban a otra entidad, pero no podemos esperar que los dirigentes se mueran esperando respuesta, intentemos reducir la dieta presupuestaria.

6.-Area de conducción y postulación a Fondos Concursables de la División de Organizaciones Sociales DOS

En acta anterior dejamos solicitado que Ministerio de Energía se hiciera presente, pero no se presentó. Nadie le ha tomado el monto que se traducirá. Enel ni CGE dan el ancho, el que no quiera invertir en el país, invertirán otros.

Lo que refiere a reserva CORA, presupuesto y tipo de inversiones, Macarena Rojas Flores, secretaria ejecutiva toma la palabra, solicita retomar tema de acuerdo y continuar en el área de capacitaciones.

7.-Capacitación en oficios en el área técnica operacional, dirigido a los y las operadores, soldadura, electricidad y/o reparaciones.

En materia de Electricidad Carolina Carrasco Romero, indica que existen proyectos sociales para instalación de los paneles solares de electricidad, se debe buscar nuevas alternativas, en lo que refiere a egresos porcentuales , quienes operamos con planta de osmosis, el consumo eléctrico es altamente excesivo, en promedio el 40% se lo lleva electricidad, nos queda solo un 10% destinado para gestión y operación, ¿cómo canalizar, casa solar comunitaria? o panel solar, a través de nuestra organización, y que nuestros vecinos participen de estos proyectos sociales, para que participen, pero ¿Dónde se toma el presupuesto inicial? Obras públicas, que es nuestro paraguas, queremos tener acceso a los paneles fotovoltaicos, a un convertidor, ¿es viable abordar el tema? Proyecto San Pedro Sur. En lo que significa la asociatividad, incluso podemos realizarlo como asociación con distintos comités, a través de un terreno y canalizar en una boleta, en un número de cliente y podemos hacerlo con la asociatividad.

8.- Coordinación de la entrega de resultados de análisis de la Seremi de Salud.

renovaciones, nos piden detalle del detalle, y que como tan vitales, yo soy vicepresidenta de la Fenaprus, pedida de papeles, estamos entrampados desde el mes de agosto fecha que se está solicitando el certificado de vigencia para avanzar, como apporto con los proyectos si no tengo la vigencia, si existe una piedra de tope, como destrabar esto que existe internamente. Le pido por favor al Seremi de Economía, destrabar este tope, este proceso, donde se necesita sacar adelante las certificaciones solicitadas.

11.- Capacitaciones en Electricidad Proyectos del Ministerio de Energía CONVERTOR Y FOTOVOLTAICO

Seremi Economía toma la palabra, creo que debemos tomar un hilo conductor y ver como se avanza, como se solicita una reunión extraordinaria. Invitar a la Corfo ¿Cómo pasan tantos meses entre una reunión y otra? Debemos solicitar reuniones extraordinarias y hacer seguimiento a los acuerdos.

Actualmente hay un fondo abierto de Corfo, programa de adaptación tecnológica, ese fondo se los postula una empresa o una universidad, o un CFT que tenga una tecnología que venga a beneficiar a un grupo de empresas beneficiarias, en este caso podrían postular un grupo de cooperativas o/y APR que quieran implementarla y se cofinancian UN 60% con un tope de hasta 360 M, y está abierto hasta 26 de febrero, dentro de la primera quincena de enero

y busquen en conjunto, un listado de empresas, al menos 5, deficiencia energética, temas puntuales y electricidad, para mejorar la operatividad y bajar esa información.

12.- Capacitación en sistema de financiamiento de fuentes de energía.

Seremicon indica que se debe buscar empresas que financien fondos de inversiones, canalizar y armar un programa de trabajo, para ir avanzando.

Carolina Carrasco Romero pide una reunión inmediatamente, sesiones extraordinarias y saber qué carteras de proyectos podemos optar. Tenemos que hacer gestión, operación y además buscar diseño, postulación.

Aquí la subdirección, debe crear este mapa de proyectos, si existen deben ser productivos en ese ámbito, no lo hacemos porque no queremos, sino porque muchos dirigentes no saben.

Seremi Economía pide a Secretaria Técnica realice las capacitaciones de Fondos concursables, reuniones con energía y economía, para identificar los fondos concursables.

presupuestos deben estar enfocados en la entrega y distribución del agua que llega a los vecinos, somos pocos y ganamos hartos.

Marcelo Santibáñez: La pandemia nos dejó como enseñanza, que podemos capacitarnos desde los hogares y nuestras casas de manera online, donde la operadora, puede conectarse y capacitarse, formarse, estoy capacitándome en nuevas personalidades jurídicas, cinco integrantes de este consejo.

¿El día que no estemos nosotros? Le estamos entregando en bandeja a las Sanitarias nuestras APR, ejemplifica a Julio González dirigente de la Cooperativa Santa Margarita, tuvieron un Sumario Sanitario por nitrato, responsabilidad del estado, sea del gobierno que sea, desde División de Organizaciones Sociales, démosle participación a los nuevos vecinos de manera colectiva y organizada, años de experiencia, renovar y renovar recurso humano capacitado para dar cabida a nuevos dirigentes que se sumen y responsabilicen. Para la ¿TELEMETRÍA? Resultan ser fundamentales al igual que los software, no puede ser que se contraten al ojo, algunos se contraten leguaje universal y luego no pueden dar el resultado esperado, porque hay incompatibilidades, no hay cobertura y se pierde esa inversión.

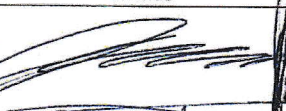
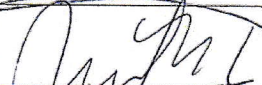
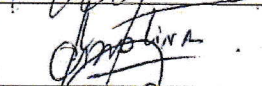
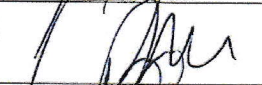

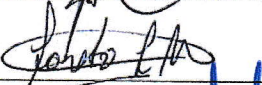

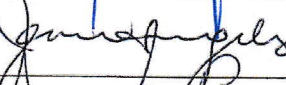
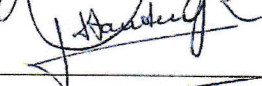

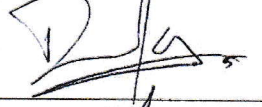
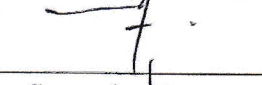
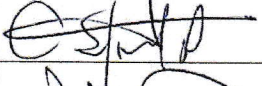

En resumen , las capacitaciones para el año 2025 deben apuntar a :

Tener un buen programa de software, debemos tener conectividad, y eso es un problema. El estado debe exigirles a esas empresas, capacitación, escases hídrica, vivienda proyectos de vivienda, normativa vigente, royalty minero, responsabilidad de las empresas, fondos concursables, área técnica , diferentes oficios, nuevas tecnologías, medioambiente, Escazú, tratamiento de nuevos contaminantes. Energía capacitaciones, financiamiento, adaptaciones nuevas tecnologías. GORE proyecto, desarrollador de software.

Carolina Carrasco Romero pide apoyo de las municipales y Robinson Cid señala brindar apoyo desde la AMUR al Alcalde de Pirque, interviniendo por más Recursos Hídricos a los APR, generadores que entregan desde la CGR el costo que genera el petróleo. La gente consume, o roba en la noche, lamentablemente, la ley 18118, pasa a fiscalía, vuelvo a lo mismo, fuga de agua.

15: 24 finaliza sesión.

| | | |
|----|-----------------------------------|--|
| 16 | Salvador Ferrer B. (Seremi Minvu) | |
|----|-----------------------------------|--|

| N° | Consejeros | Firmas |
|----|---|--|
| 1 | Presidente Sr. Robinson Valdebenito Espinoza Seremi O.O. P.P. Región Metropolitana |  |
| 2 | Secretaria Ejecutiva Macarena Rojas Flores |  |
| 3 | Carolina Carrasco Romero SSR (Santa Inés de Pataguilla) |  |
| 4 | Andrés Vargas G. (SSR Chorombo) |  |
| 5 | José Abarca G (SSR Cooperativa Codigua) |  |
| 6 | Loreto Lizana SSR La Lumbrera |  |
| 7 | Marcelo Santibáñez Rojas (SSR Las Mercedes) |  |
| 8 | Subdere |  |
| 9 | Seremi Desarrollo Social y familia |  |
| 10 | Seremi de Salud Metropolitana |  |
| 11 | Robinson Cid S. (Presidente Asociación Chilena de Municipales) A.H. |  |
| 12 | Seremi de Economía |  |
| 15 | Seremi de Salud |  |
| 16 | <u>Seremi de Vivienda y Urbanismo Metropolitana</u> |  |